

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO QUE SE HACE
Pertenencia	00141-2022	ROMULO LUCAS BETANCUR SALAZAR	VIRIGINIA GUTIERREZ CASTILLO Y JORGE VILLALOBOS	Recurso Reposición contra auto de 24/01/2024
Responsabilidad Civil Extracontractual	00101-2021	ENILDA ROMERO OROZCO	ALBA ESTRADA MOLINARES Y OTROS	Recurso Reposición contra auto de 1/02/2024

Queda en traslado a las partes dentro del proceso relacionado el escrito de reposición presentado dentro del mismo, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 319 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem.

Fecha de fijación: Primero (1) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Hora: Hora: 8:00 a.m.

Inicia el Traslado: Dos (2) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Vence el Traslado: Cuatro (4) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Buendía Reyes', with a horizontal line underneath.

MONICA BUENDIA REYES
SECRETARIA